



UNIDAD DE
COMISIONES

Montevideo, 11 de julio de 2022

INTENDENTE DE MONTEVIDEO
ING. CAROLINA COSSE

Expediente 2022-1020-98-000004

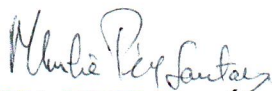
La Comisión Especial de Nomenclatura, creada por Res. N.º 11.959 de 29 de abril de 1952, se manifiesta de acuerdo con lo solicitado por la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay. Como lo hemos expresado en otras propuestas, quedan pocos lugares para designar en la ciudad, y hay muchos nombres para homenajear, por lo que designar espacios con nombres genéricos de profesiones resulta adecuado para posteriormente homenajear allí a quienes sobresalieron en la respectiva actividad, con la colocación de estelas o placas.

Asimismo, el Servicio de Geomática ha informado que en la calle Capitán Manuel Antonio Artigas, entre la Avda. Agraciada y la calle Uruguayana, hay un espacio libre sin denominar. Entendemos que el mismo resulta adecuado para la propuesta.

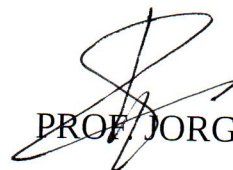
En mérito a lo expuesto, proponemos el siguiente proyecto de decreto:

Art. 1º- Designase con el nombre Plazoleta de la Psicología del Uruguay el espacio libre delimitado por la Avda. Agraciada al este, la calle Capitán Manuel Antonio Artigas al sur, la calle Uruguayana al oeste y por el padrón N.º 54.399 al norte.

Saludan a la Sra. intendente con la más alta consideración,



PROF. MARIA EMILIA PÉREZ SANTARCIERI



PROF. JORGE PUENTES



DR. ALBERTO PIÑEYRO



ELENA FONSECA

PROF. CRISTINA NOTARO

SANTIAGO TRICÁNICO